

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000128

UNIDAD EJECUTORA : 001 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 301212

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
09.06 - Sub Gerencia De Turismo Y Cultura								
11/03/2025	0000000194	940100040038	ALQUILER DE EQUIPO DE SONIDO	Servicio	0.00	0.00	0.00	14,000.00
11/03/2025	0000000194	941000020005	ALQUILER DE TOLDOS Y ESTRADOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	10,000.00
10.03 - Sub Gerencia De Transportes								
13/03/2025	0000000201	805000080499	ZAPATO DE CUERO CON PUNTA DE ACERO UNISEX	Par	130.00	0.00	0.00	0.00
13/03/2025	0000000201	894400020196	GORRO DE DRIL CON LOGOTIPO ESTAMPADO	Unidad	60.00	0.00	0.00	0.00
13/03/2025	0000000201	899600020164	CAMISA DE DRIL MANGA LARGA	Unidad	0.00	0.00	40.00	0.00
13/03/2025	0000000201	899600041598	PANTALON DE DRIL CON CINTA REFLECTIVA UNISEX	Unidad	120.00	0.00	0.00	0.00
13/03/2025	0000000201	899600070306	CHALECO DE DRIL CON CINTAS REFLECTORAS Y LOGO UNISEX	Unidad	120.00	0.00	0.00	0.00
13/03/2025	0000000201	899600080490	CAMISETA DE ALGODÓN MANGA LARGA UNISEX BORDADO	Unidad	120.00	0.00	0.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad